

115277

21007



P.F. 2287

Clase 61.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

"Dispositivo de fijación entre un órgano y un aislador"

a nombre de la

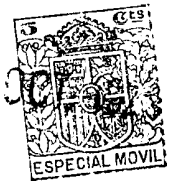
Sociedad Española Gardy

residente en

BARCELONA

El objeto del invento es un dispositivo de fijación entre un órgano y un aislador.

Se caracteriza principalmente por el hecho de que lleva dos semi collares separados que se alojan en una garganta del aislador provistos de medios que permiten, por una parte, aproximar uno a otro para apretar el aislador, y por otra parte para sujetarlos al órgano.



El dibujo adjunto representa a título de ejemplo una forma de ejecución del dispositivo.

Las figuras 1 y 2 son dos alzados tomados a 90° uno de otro.

La figura 3 es un corte horizontal.

5 La figura 4 se relaciona con algunos detalles.

Las figuras 5 y 6 muestran otros modos de empleo de esta forma de ejecución.

Segun las figuras 1 y 2 el dispositivo representado sirve para fijar un órgano de soporte, constituido por una escuadra metálica 1, el aislador 2 que lleva a su vez un contacto 3 de un seccionador el cual no se ha indicado completamente en estos dibujos.

Lleva los dos semi collares metálicos 4 y 5, de sección transversal circular que comprende cada uno dos ramas fabricadas conjuntamente una con otra, estando en este caso en planos vertical y horizontal. La rama 6 es rectilínea; es vertical y presenta en su extremo superior un fileteado 7; la rama horizontal 8 se compone de dos partes extremas rectilíneas 9, 13 y de una parte media 10, en forma de arco de círculo que será alojado en una garganta 11 del aislador 2; la parte 13 presenta un paso de rosca 14. En la unión de las dos ramas 6, 8 hay un lazo 12.

Una placa pequeña metálica 15 presenta dos agujeros extremos 16 que dan paso a las ramas 6 de los semi collares 4, 5 alojándose en una ranura correspondiente 18 de la cabeza del aislador 2, un saliente inferior rectilíneo embutido 17.

Se procede como sigue, por ejemplo, al montado de esta forma de ejecución:

Se disponen en la garganta unos trozos no representados, de una materia que presenta cierta compresibilidad, carton aislante, por ejemplo, se colocan los dos semi collares 4, 5 sobre los trozos, teniendo cuidado de hacer pasar las extremidades 13 de sus ramas horizontales 8 en los lazos 12 se colocan las tuercas 21 so-

21 OCT. 1920



bre estas extremidades; se las aprieta a fondo; y finalmente se dispone la placa pequeña 15 sobre las ramas horizontales. El aislador, los dos semi collares y la placa pequeña así reunidos pueden ser utilizados inmediatamente o puestos en el almacén.

5 En el momento de su utilización se hace simplemente pasar las ramas verticales 6 de los dos semi collares 4, 5 por agujeros de la escuadra 1; se disponen las tuercas 19 sobre estas ramas y se las aprieta a fondo para aplicar fuertemente el aislador 2 contra la escuadra 1 por medio de la placa 15; ésta impide toda rotación de 2 con relación a 1.

Unas arandelas 22, 23 son interpuestas entre las tuercas 19, 21 y las superficies sobre las cuales se apoyan.

15 En las figuras 5 y 6 se observa que el aislador 2 es llevado por un hierro U 25; lleva a su vez un contacto de interruptor 26 que constituye el órgano que se ha mencionado en la introducción y mantenido colocado sobre si mismo por la forma de ejecución descrita, del dispositivo. El contacto 26 presenta el saliente que se aloja en la ranura del interruptor e impide su rotación.

20 Merced a los dos semi collares separados, esta forma de ejecución permite abrazar perfectamente los aisladores, aun cuando éstos presenten variaciones de dimensiones de cierta importancia de una pieza a otra. La placa 15 previene al mismo tiempo una rotación de los aisladores.

25 Es evidente que el aislador puede ocupar una posición distinta que aquella en la que su eje longitudinal es vertical.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

30 1º.- Dispositivo de fijación entre un órgano y un aislador caracterizado por el hecho de que lleva dos semi collares separa-

21 OCT. 1927



Los que se alojan en una garganta del aislador, provistos de medios que permiten, por una parte, aproximarlos uno a otro para apretar el aislador, y por otra parte sujetarlos al órgano.

2°.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que cada medio collar lleva dos ramas que forman ángulo entre sí y sirven, una para abrazar el aislador y la otra para la fijación al órgano.

3°.- Dispositivo de fijación según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que es aplicado un lazo en la unión de las dos ramas de cada medio collar, y da paso a una de las ramas del otro medio collar.

4°.- Dispositivo de fijación según las dos primeras reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la primera rama presenta una parte curvada que abraza el aislador.

5°.- Dispositivo de fijación según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que la primera rama presenta una parte extrema rectilínea provista de un paso de rosca que lleva una tuerca que se apoya sobre el otro medio collar con objeto de apretar el aislador.

6°.- Dispositivo de fijación según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la segunda rama es rectilínea en una parte por lo menos de su longitud y presenta un paso de rosca que lleva una tuerca que se apoya sobre el órgano para la sujeción del aislador a este órgano.

7°.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que lleva una pieza mantenida por los dos medios collares, en engrane con el aislador de manera que impida a éste girar en los dos medios collares.

8°.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 7, caracterizado por el hecho de que la pieza tiene la forma de una placa que presenta por lo menos un saliente alojado en una ranura del aislador.



9°.- Dispositivo según las reivindicaciones 1, 2, 6, 7 y 8, caracterizado por el hecho de que la placa presenta dos agujeros en los cuales pasan las segundas ramas de los medios collares, que mantienen de este modo la placa.

5 10°.- "Dispositivo de fijación entre un órgano y un aislador", todo tal y conforme se describe en la presente memoria y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid 21 octubre 1.929.

P. A.



115277

Fig. 1.

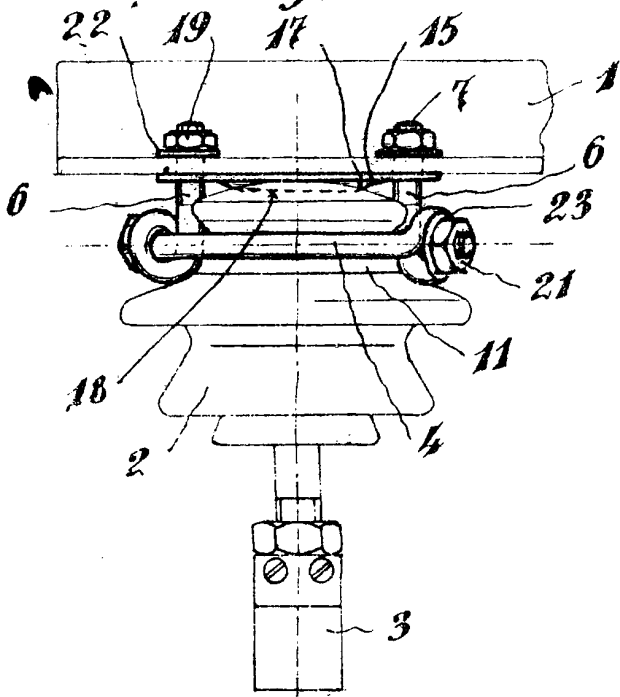


Fig. 2.

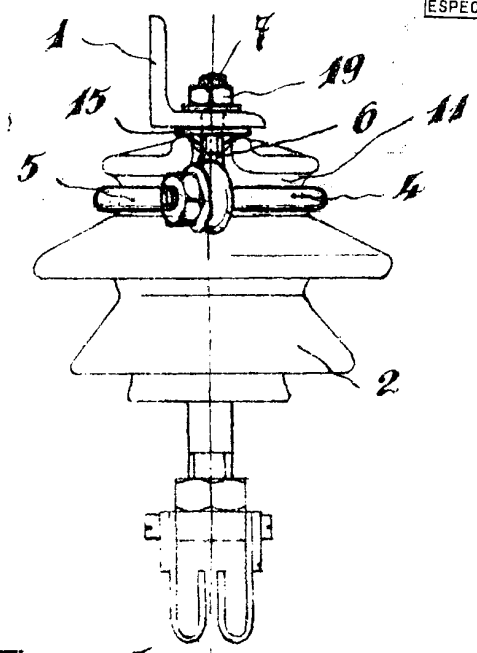


Fig. 3.

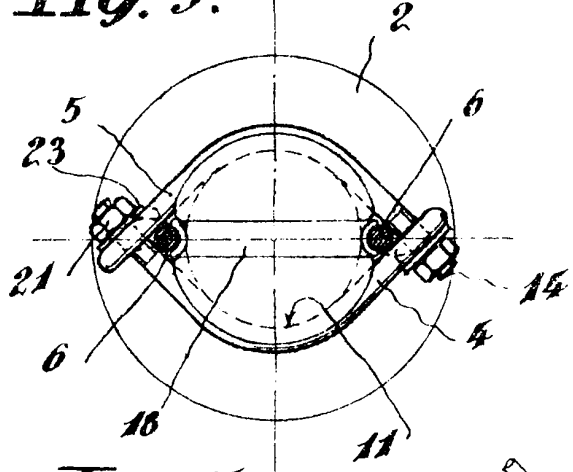


Fig. 4.

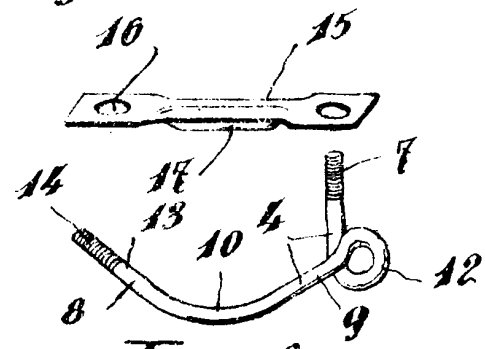


Fig. 6.

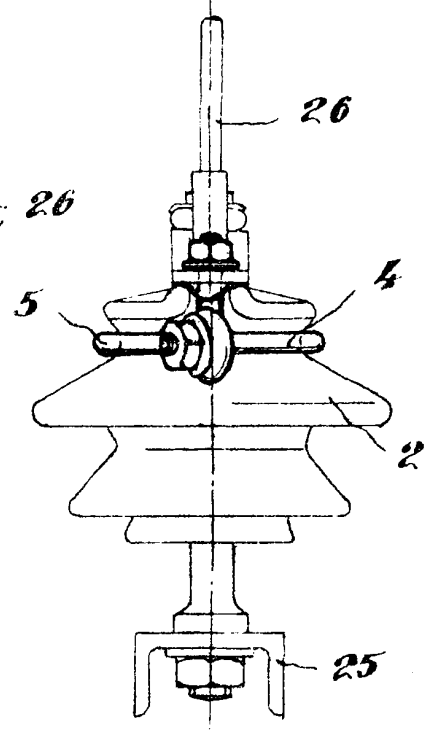
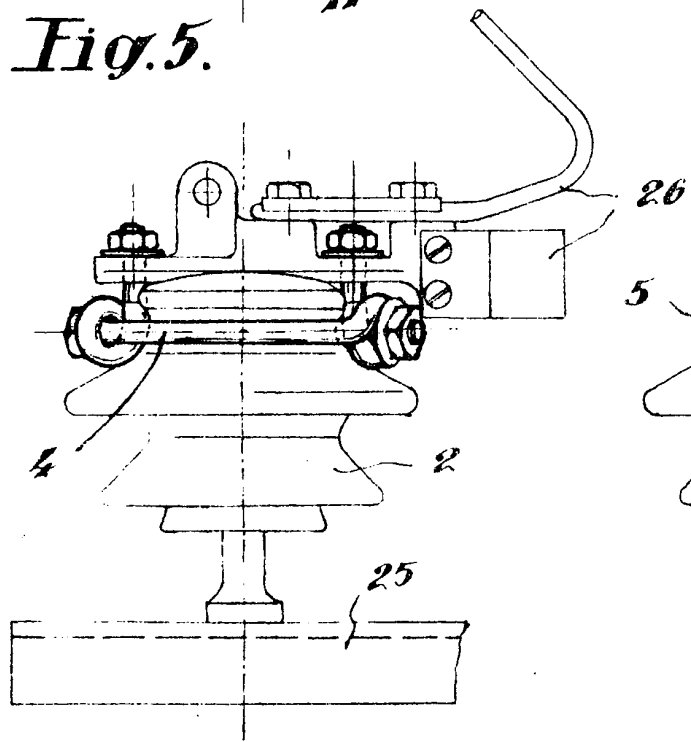


Fig. 5.



[Handwritten signature]